

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 120

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO

DICTAMEN DE COMISION Nº 2 EN MAYORIA S/AS. Nº 051/93
(PROY. DE LEY EXCEPTUANDO DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS A
LOS CONTRIBUYENTES DEL EJIDO URBANO RURAL DE LA COMUNA DE TOL-
HUIN), ACONSEJANDO SU SANCIÓN.

Entró en la Sesión 06/05/1993

Girado a la Comisión Ley Sancionada
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
04 MAY 1993
MESA DE ENTRADA
Nº 120 HS. 16³⁰ ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
FIRMA
Sec. Legislativa
Mesa de Entrada



S/Asunto Nº 051/93.-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Esta Comisión hace suyo los fundamentos expuestos por los autores del proyecto original.

SALA DE COMISION, 27 de Abril de 1993.


MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora
Legislatura Provincial

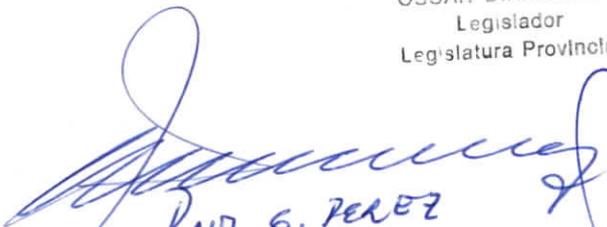

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial


CESAR ABEL PINTO
Legislador
Legislatura Provincial


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial


METRIO E. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE U.P.F.


Giliano

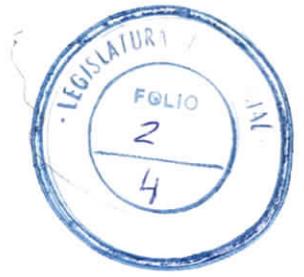

RAUL G. PEREZ
M. P. F.


PABLO DANIEL BLANCO
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto Nº 051/93.-

DICTAMEN DE COMISION Nº 2
EN MAYORIA

CAMARA LEGISLATIVA:

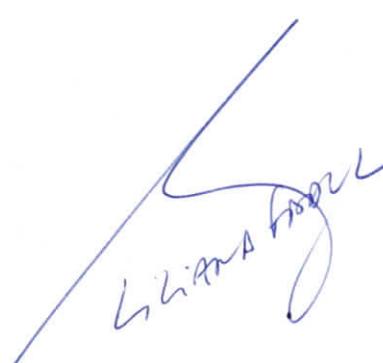
La Comisión Nº 2 de Economía, Presupuesto y Hacienda, Finanzas y Política Fiscal ha considerado el proyecto de Ley del Bloque M.P.F. exceptuando del impuesto a los Ingresos Brutos a los contribuyentes de determinadas actividades dentro del límite del ejido urbano rural de la Comuna de Tolhuin y, en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

SALA DE COMISION, 27 de Abril de 1993.


MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora
Legislatura Provincial


ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial


CESAR ABEL PINTO
Legislador
Legislatura Provincial


LILIANA FORZ


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial


DEMETRIO E. ...
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


RAUL G. PEREZ
M. P. F.


PABLO DANIEL BLANGO
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL

s/Asunto Nº 051/93.-

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º.- Exceptúase del Impuesto a los Ingresos Brutos a los contribuyentes que realicen las siguientes actividades dentro del ejido rural de la Comuna de Tolhuin:

- a) Agricultura, silvicultura y pesca;
- b) explotación de minas;
- c) industrias manufactureras;
- d) servicios culturales;
- e) servicios de reparación de artículos personales y del hogar;
- f) servicios personales directos;
- g) hotelería y actividades turísticas.

ARTICULO 2º.- La exención impositiva tendrá una duración de cinco (5) años a partir del 1º de enero de 1994.

ARTICULO 3º.- La presente exención impositiva regirá solamente para aquellos contribuyentes que al 31 de diciembre de 1993 hayan regularizado su situación con el Fisco de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Provincial Nº 53.

ARTICULO 4º.- Quedan excluidos del presente beneficio aquellos contribuyentes que tengan juicios con el Estado Nacional, Provincial o Comunal.

ARTICULO 5º.- La presente Ley será reglamentada dentro de los sesenta (60) días de promulgada.

ARTICULO 6º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

[Firmas manuscritas de los legisladores]

PABLO DANIEL BLANCO
 Legislador Provincial
 Unión Cívica Radical

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
 Legislador
 Legislatura Provincial

CESAR ABEL PINTO
 Legislador
 Legislatura Provincial

JUAN DEMETRIO E. MARTINELLI
 LEGISLADOR
 BLOQUE M.P.F.

CAROL BIANCIOTTO
 Legislador
 Legislatura Provincial

Raul G. Pérez
 M.P.F.

L. Linares



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto Nro. 051/93.-

María C. SANTANA
Alberto GOMEZ
César A. PINTO
Oscar BIANCIOTTO
Demetrio MARTINELLI
Liliana FADUL
Raúl PEREZ
Pablo BLANCO